

Acta 1061

Siendo las 8,15 horas del martes 21 de mayo de 2024, bajo la presidencia del Ing. Agr. Esteban Carriquiry, se reúne la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario, con la participación de los Ings. Francisco Donagaray y Gabriel Capurro Barcia, Lic. Lucía Briano y Sr. Santiago Scremini.

AUSENTE CON AVISO: Sra. Melina Rodríguez

PREVIOS

Publicación Nuestro Campo

La **Lic. L. Briano** hace mención a esta publicación y elogia su contenido.

Diploma Pastoreo Racional

El **Ing. C. Molina** informa que finalizó el módulo I del Diploma de Pastoreo Racional en colaboración entre la Facultad de Ciencias Agrarias de la UDE, el Instituto Plan Agropecuario y la Sociedad Uruguaya de Pastoreo Racional.

El objetivo general del mismo se orientó a formar un egresado con conocimientos, habilidades y actitudes para la elaboración y asesoramiento en sistemas de pastoreo racional tal que le permita colaborar, de manera eficiente, con empresarios, productores, encargados y operarios en general. Contar con una formación para asesorar productores y encargados del manejo del establecimiento en la identificación y resolución de problemas en las áreas de manejo de suelos y agua, manejo de pastoreo, especies forrajeras y comunidades, producción, comportamiento y bienestar animal, diseño, viabilidad, ejecución y control económico -financiero de los proyectos.

Actividades inherentes a tema garrapata

El **Ing. G. Capurro** hace mención a la instancia mantenida semanas atrás con presidentes de Pantalla Uruguay, Plaza Rural y Lote 21 por el tema hemovacuna y consulta respecto a los avances del armado de una cartilla por parte del Plan con posibles recomendaciones.

Al respecto, el **Dr. A. Saravia** informa que ha mantenido reuniones con el grupo de veterinarios del Plan y se está preparando una propuesta de extensión al respecto.

La Junta considera importante avanzar en el tema y fortalecer ese ámbito. Surgen algunas ideas al respecto.

Agrega que en coordinación con Miriam Larrañaga se está gestionando una reunión con el laboratorio Biokhemia, auspiciante anual del Plan Agropecuario, quien manifestó

interés en brindar apoyo al Plan en cuanto a acciones propuestas en el tema garrapata, con quien se avanzará.

ASUNTOS ENTRADOS

17/2024 – MGAP - Dirección General de Servicios Agrícolas – Invitación a participar de una reunión con la finalidad de abordar el tema Chicharrita de maíz, el 2 de mayo en su sede.

18/2024 – AFIPA - Nota en la que informan que realizarán una asamblea el 14 de mayo dentro del horario laboral, especificando que no se alterará el funcionamiento de la institución,

Desde presidencia se agradeció aviso, indicando disposición para cualquier aclaración que surja previo a la reunión o a posteriori de la misma.

19/2024 – INC – Resolución del directorio en la que comunican su aval para firmar un acuerdo con el Plan Agropecuario dentro del marco del Programa Grupos Plan.

Desde presidencia se realizarán las gestiones pertinentes para la correspondiente firma. Se indica asimismo la importancia de difundir este acuerdo de trabajo entre ambas instituciones.

RESOLUCIÓN

1) Aval Proyecto

La Junta Directiva manifiesta su aval al Proyecto “Mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero en campo natural: estrategias de manejo del pasto con efecto sobre los flujos y factores de emisión de N₂O de parches de orina y heces de vacunos”, al considerar que el trabajo que se genere en este proyecto, dentro del cual se estima la participación de la Ing. Jimena Gómez, técnica de Cerro Largo (Regional Noreste) será muy beneficioso para los productores integrantes de la red de productores asociados de la institución.

2) FPTA ganadero hortícola 2025

Seguidamente el Ing. Hernán Bueno se refiere al proyecto “Co-innovación en sistemas de producción familiares mixtos ganaderos-hortícolas-agrícolas hacia la mejora de los resultados productivos, económicos y los servicios ecosistémicos”.

Realiza una breve descripción del mismo, en la que destaca:

Los sistemas hortícolas ganaderos (SHG) han incrementado su presencia en la región sur del Uruguay. Se ha demostrado que los SHG, con rotaciones cultivos-pasturas, implican una mejora desde el punto de vista productivo, ambiental, social y económico (Dogliotti et al., 2014). Sin embargo, hay un amplio espacio para mejorar los resultados

productivos, económicos (Colnago et al., 2022) y servicios ecosistémicos a partir de una mayor integración de cultivos y ganadería (Lemaire et al., 2023).

Una de las principales hipótesis que plantea el presente proyecto es que la producción ganadera desarrollada en estos sistemas puede ser ampliamente mejorada, repercutiendo significativamente en los resultados de los sistemas. Para ello, se requiere un rediseño de los sistemas en base a una estrategia de rotaciones de cultivos y pasturas en tiempo y espacio, así como una estrategia que mejore la producción ganadera por unidad de superficie.

El proyecto tiene tres componentes relacionados entre sí, un proceso de coinnovación con énfasis en la producción ganadera en los sistemas mixtos de Canelones, investigar sobre el potencial productivo, ambiental y económico de un modelo de producción de forraje en base a gramíneas nativas perennes y modelos de simulación.

La Junta Directiva resuelve otorgar el aval de apoyo correspondiente.

El **Ing. C. Molina** expresa sus felicitaciones al Ing. Hernán Bueno por la actividad desarrollada, indicando la importancia para la institución de generar nuevas alianzas como esta en beneficio de la producción y los productores.

El **Ing. E. Carriquiry** adelanta que, tal como se consideró en la sesión pasada, de acuerdo a la propuesta elaborada por la Unidad de Innovación y Proyectos, para el desarrollo de actividades con la Sociedad de Productores Forestales próximamente convocaremos al Ing. Hernán Bueno para integrarse al equipo de trabajo y dar su visión respecto a sus experiencias a nivel de silvo pastoreo.

INFORME GRUPOS PLAN

Entra en reunión el **Ing. E. Montes**, Coordinador del Programa Grupos Plan, quien realiza a continuación una presentación de la caracterización de productores integrante del Programa Grupos Plan, integrado por **32** grupos de productores, compuesto por 355 empresas de todos los departamentos del país.

De los **32** grupos, **16** son facilitados por técnicos del Plan Agropecuario y **16** por técnicos privados contratados (SUPRA, AUGAP y grupos externos).

De dicha presentación se desprende que, si bien todas las empresas tienen como el rubro principal la ganadería, algunas de ellas, de acuerdo a su ubicación integran otros rubros como la agricultura, horticultura, lechería y forestación. El **47%** de las empresas también integran los lanares.

La superficie promedio que manejan la totalidad de empresas del Programa Grupos Plan corresponde a 502 hectáreas.

Se intercambian opiniones y surgen algunas consultas respecto a la información presentada.

El **Ing. C. Molina** sugiere avanzar en la información sobre el Programa Grupos Plan para incluirse en el sitio web, teniendo en cuenta además que el mismo se incluye dentro del FTTC. Asimismo, entiende pertinente se ajuste información la caracterización de forma de incluirla también en el sitio web del Plan.

El **Ing. E. Montes** hace referencia a la reciente actividad de capacitación realizada en el marco de este Programa de trabajo y subraya el apoyo brindado por la Junta Directiva para la realización de esta fructífera actividad.

El **Ing. E. Carriquiry** manifiesta la importancia que refleja esta actividad de capacitación para el cuerpo técnico y lo toma como una fortaleza del Programa, a la vez que sugiere continuar en esa línea, con nuevas actividades de capacitación orientadas a la consolidación del Programa.

La Junta autoriza la solicitud recibida respecto a capacitaciones de técnicos de Grupos Plan en el tema gestión, al considerar que fortalece el Programa.

El Ing. E. Carriquiry agradece, en nombre de la Junta Directiva, al Ing. E. Montes la presentación realizada, indicando además que se visualiza dinámica de reuniones de grupos.

AVANCES PROYECTO GESTIÓN DEL PASTO

Se informa a continuación respecto a las actividades desarrolladas en el marco del Proyecto Gestión del Pasto.

Coordinaciones varias

- Se visita Potrerillo para hacerle seguimiento, donde se aplica el Índice sobre Plato de comida.
- Se atiende y da webinar en curso ganadero a distancia.
- Se conformará equipo para análisis sobre base de datos.
- Existen posibilidades de presentar otros proyectos en el corto plazo que hagan uso de herramientas que se han usado en el GdP.
- Se dará en San Pedro del Timote charla acerca del GdP a delegación de Kenia.
- Los monitoreos de UPM vienen atrasados por lluvia.

Charlas, reuniones y talleres

- Se coordina taller en el establecimiento de Fillat, allí se dará una charla.
- Se mantiene reunión con las técnicas monitoreadas del convenio con UPM, se adjunta archivo que resume información generada hasta ahora en dos visitas.
- Se coordina evento en Artigas con sales Tortuga para el 29 de mayo, el Plan como colaborador.
- Se mantienen reuniones con Francisco Dieguez y Federico Arias, por temas del proyecto.

- Se sigue trabajando en la charla que se dará en el prado y en el evento del Midland.
- Se asistirá al experimento de largo plazo de INIA.
- Se coordina simposio sobre regeneración de campos con Fernanda Bove para el 18 de junio. Se dará charla en ese simposio.
- Se mantuvo reunión con sectoriales de INIA, se les hizo presentación, recibimos aportes, sugerencias y correcciones.
- El 13 de mayo se dará charla en Pan de Azúcar.
- Se sigue trabajando en los resultados de gestión del pasto, sobre todo en la propuesta práctica.
- Se dará charla virtual en mayo por invitación de Agüita.
- Se conformará equipo para análisis de datos del proyecto y futuro planteo de nuevo proyecto que continúe la línea de trabajo en Gestión del pasto.
- Se suspenden varios talleres por lluvia.

COMPROMISOS IPA EN EL PLAN NACIONAL DE AGRICULTURA FAMILIAR

Dando cumplimiento a lo acordado, la Junta Directiva del Plan Agropecuario la Junta procede a analizar en detalle la participación de la institución en el marco del Plan Nacional de Agricultura Familiar.

En consideración a las actividades que viene desarrollando el Plan como organismo de capacitación y extensión, cuya misión se orienta a “contribuir al desarrollo sostenible de los productores y su comunidad mediante la mejora continua en la actividad agropecuaria, facilitando los procesos de acceso al conocimiento, adopción y adaptación de tecnologías y co- innovación, articulando con otras instituciones y las organizaciones de productores y considerando las demandas de las políticas públicas, de los productores y sus organizaciones y de los mercados y sus consumidores”, se resuelve apoyar estas líneas de trabajo donde la institución ya viene desarrollando acciones y colaborando, en el marco del planeamiento estratégico institucional 2022 - 2025 :

2.2. Profundizar la estrategia juventud de INC desarrollando herramientas focalizadas de ATER y crédito (Proyecto productivos) INC y demás Instituciones de la CHJR (DGDR, INJU, ANEP, OPP, MEVIR.

Se subraya aquí el acuerdo en los próximos días con el INC la ampliación de nuestro programa Grupos Plan dentro del Fondo de Transferencia de Tecnología y Capacitación, con el desarrollo de hasta 26 grupos de productores colonos, facilitados por técnicos capacitados por el plan Agropecuario.

3.1. Implementar y articular programas de desarrollo agropecuario y de la pesca, focalizados en mujeres y con medidas diferenciadas para la Agricultura Familiar. La incorporación de su institución en esta medida implica señalar el acuerdo en ser parte de la comisión que en 2024 evaluará las convocatorias pre existentes y el diseño de una convocatoria común, y comprometer recursos específicos (ATER, presupuesto, capacitación) a integrar en esa convocatoria futura.

El apoyo al proyecto Transformadoras es ya parte del compromiso institucional asumido; sería bueno dar continuidad a este trabajo de impacto.

5.3. Incorporar la Agricultura Familiar como perspectiva transversal a las políticas de Asistencia Técnica del sector agropecuario. La inclusión de su institución en esta medida implica asumir el compromiso que al menos el 75% de las nuevas líneas de acción en ATER que integre o impulse, incluirán acciones afirmativas hacia la agricultura familiar. En 2024 el compromiso alcanza al menos a SENDA Ganadera.

En este caso, que es la vocación central del Plan Agropecuario, no entendemos que implica el concepto de "al menos 75% de las nuevas líneas"; el Plan Agropecuario desarrolla su actividad de extensión básicamente con productores con concepto de familia, pero sin discriminar ni aquellos que no lo son, ni obligando a estar inscripto como productor familiar en el MGAP.

5.11. Implementar capacitaciones dirigidas a la producción agropecuaria familiar. Incluir a su institución en esta medida supone que se asuma y especifique una cantidad de productores familiares registros/as que serán partícipes de capacitaciones anualmente, asumiendo que se controlará esta variable en el registro de actividades, y enumerar el alcance que se espera tener en 2024.

La Junta Directiva subraya la importancia que, en caso de que se identifique la participación del Plan en otras actividades que no se enmarquen dentro del actual plan estratégico vigente, será necesario e indispensable incrementar los recursos existentes.

PROYECTO TRANSFORMADORAS II

El **Ing. C. Molina** hace referencia al Proyecto Transformadoras dentro del marco del Plan Nacional de Género, que el Plan Agropecuario lleva adelante junto a MGAP-DGDR. Informa respecto a los proyectos aprobados y los proyectos "ganaderos" que el Plan les dará apoyo en su ejecución.

Se intercambian ideas respecto a los proyectos aprobados y criterios de selección de los mismos.

BECAS OTORGADAS TÉCNICOS MGAP

El **Ing. C. Molina** informa respecto a las 3 becas otorgadas a técnicos directores departamentales del MGAP solicitadas por el director de descentralización, Luis Carrese para el curso de educación a distancia "Claves para el diseño de sistemas de abrevadero en predios ganaderos".

La Junta Directiva avala dicha resolución adoptada por presidencia.

AREA DE PUBLICIDAD

El **Ing. E. Carriquiry** hace mención del Área de Publicidad del Plan Agropecuario, que viene funcionando desde el 2008 y tiene como Responsable de la misma la Téc. Adm. Miriam Larrañaga, quien ha demostrado habilidades de desarrollo y conocimientos del entorno, en sintonía permanente con los lineamientos estratégicos institucionales.

A instancias de una sugerencia recibida de Paulina Altieri, Secretaria de la Regional Litoral Centro, se convocó a las 4 secretarías regionales a una reunión para conversar respecto al posible apoyo que se pueda lograr por parte de empresas del interior vinculadas a nivel regional al Área de Publicidad, aclarando expresamente que esto es una posibilidad, existiendo total libertad para tomar o no acciones.

En caso de existir interés o visión por parte de las Secretarías Regionales, las gestiones y reportes estarían bajo la responsabilidad de Miriam.

FLOTA DE VEHICULOS

El **Ing. C. Molina** informa respecto a avances en el cambio de flota de vehículos.

El **Ing. E. Carriquiry** pone en conocimiento de la Junta Directiva el reciente siniestro registrado por el Ing. Javier Fernández en el que no se registraron heridos e informa además que el Ing. Fernández no tenía actualizada su libreta de conducir.

El BSE informó que al no tener su licencia de conducir actualizada no cubrirá los gastos de reparaciones que surgieron de dicho siniestro, aclarando asimismo que el Ing. Fernández manifestó que se hará cargo de las reparaciones.

El Ing. C. Molina agrega que se están realizando gestiones con el BSE.

La Junta comparte la importancia de generar un sistema dentro del cual todos los integrantes del equipo del Plan que tienen asignados vehículos informen respecto a los vencimientos de libreta y reciban un aviso de dichos vencimientos, con el objetivo de lograr 100% de licencias de conducir actualizadas.

Agrega el **Dr. A. Saravia** que hace unos años se realizó en el Plan una jornada de capacitación sobre manejo defensivo, que podría reiterarse con las respectivas actualizaciones.

PROGRAMA DE CAPACITACIONES DEL IPA

A continuación, el **Dr. A. Saravia** realiza una presentación del avance del programa de capacitaciones que se vienen desarrollando y las previstas a desarrollar próximamente por el Plan Agropecuario.

APROBACIÓN ACTA

Se deja constancia que la presente acta es aprobada por la totalidad de los integrantes de Junta Directiva que participan en la sesión de hoy.



Ing.Agr. Esteban Carriquiry
Presidente